

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6740 *SAKISTES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
VIVAHOTEL SERVICIO DISTRIBUCIÓN HOSTELERÍA, S.L.
DIBACASH, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad absorbente, celebrada el día 10 de julio de 2017, ha aprobado por unanimidad su fusión con las sociedades absorbidas, mediante la absorción por parte de Sakistes Sociedad Limitada de Vivahotel Servicio Distribución Hostelería Sociedad Limitada y de Dibacash Sociedad Limitada, en los términos establecidos en el Proyecto de Fusión suscrito por los administradores de la tres sociedades, adquiriendo la sociedad absorbente, por sucesión universal, el patrimonio de las sociedades absorbidas, las cuales se extinguirán sin necesidad de proceso de liquidación.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión; así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades a oponerse a la fusión en los plazos y condiciones previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Pineda de Mar, 10 de julio de 2017.- El Administrador único de Sakistes, S.L., Grup Serhs, S.A., en su representación D. Jordi Rafel Bagó i Mons.

ID: A170055176-1